

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 64, Soria. — No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
DON VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 64.

†

SÉPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña Domitila Carrascosa Pérez

FALLECIÓ EN SORIA

el día 26 de Febrero de 1897, á los sesenta y dos años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos.

**D. E. P.**

Su desconsolado esposo D. Lucas Almarza; sus hijos D. Elías, D. Agustín, Doña Agapita y D.ª Sebastiana; hijos políticos D. Vicente Tejero, D.ª Saturnina Martínez y D. Matías González; nietos, hermano político, sobrinos y demás parientes,

*Suplican á sus numerosos amigos y á los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.*

Mañana viernes, 26 del actual, á las nueve y media se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora la Mayor una misa por el eterno descanso del alma de dicha señora.

oportunidad que se me presente para darle complacido, pues ya sabe que, como siempre, soy suyo muy verdadero y afectísimo amigo.

Esta carta, después de contestada en los términos antedichos, pasa al cesto de los papeles viejos.

En carta de amigo de la infancia, que trata de tú al ministro, etc., etc., etc. y que pide para su padre una senaduría, y que dice el decreto: «Veré».

El modelo de contestación es éste:

«Inolvidable y queridísimo Sisebuto (ó como se llame): Con la mayor alegría tengo á la vista tu inapreciable y cariñosa carta, siéndome muy satisfactorio el deseo que me comunicas de tu señor padre, al que considero entrañable amigo, y de verdadera justicia pueda obtener la senaduría.

«Veré», en mi deseo constante de complacerte y servirte, si en esta ocasión queda satisfecho tu legítimo interés, que también lo es el de tu invariable amigo que te quiere y abraza».

Esta carta de recomendación pasa también al cesto de los papeles viejos.

Se recibe una carta perfumada, sin ortografía y rubricada por una simple «Eloisa», «Aurelia», «Lola» ó «Lili», solicitando el ascenso de un primo, niño que acaba de obtener un destino, según en la carta se dice; entonces, de la carta se saca nota, según el decreto indica; se pasa al personal con el autógrafo «Hágase», y al contestar, este es el modelo infalible.

«Queridísima é inolvidable amiga: Mañana espérame en tu domicilio en todo el día y tendré la satisfacción de entregarte en mano el ascenso de tu primo, pues ya te consta que soy tu invariable y más consecuente amigo».

Para aquella otra carta en que el acreedor solicita el pago de alguna deuda atrasada del Estado y que en el decreto se advierten estas frases:

«Que venga á verme y veremos».

Entonces la contestación dice:

«Muy señor mío: Es indispensable que para tratar del asunto de que usted me habla en la suya, se pase á verme por esta Secretaría (ó casa) y «veremos» si puede usted quedar complacido, siendo de usted afectísimo».

Escribe un desventurado elector, consecuente con sus principios y que en más de una ocasión expuso su vida en las luchas electorales y se encuentra arruinado, lleno de deudas y en la miseria, pidiendo al ministro, (subsecretario, director ó diputado), representante de su distrito, un pedazo de pan para él, ó su

familia, en forma de peón caminero, de cartero, celador de telégrafos, etc., en cuya carta se advierte este decreto: «Imposible».

Entonces la contestación dice:

«Muy estimado señor mío: Son tantos y de tal naturaleza los compromisos que tengo, que bien á pesar mío me obligan hoy por hoy á reconocer lo «imposible» que me será el complacerle. No obstante, tomo nota de sus aspiraciones y como siempre, es suyo afectísimo».

Esta carta va á parar al cesto.

Para contestar «cartas de recomendación» se precisan condiciones excepcionales, así es que los empleados en las «Secretarías particulares», son los más respetados y queridos.

Estos empleados forjan constantemente entre sus manos la repetida «llave ganzá».

En recomendaciones que hace el ministro, Subsecretario, Director, ú otro funcionario de elevada categoría, y que se dirigen á otras entidades de la misma categoría, se emplean estos términos, aun cuando personalmente no sean conocidos:

«Estimado amigo y compañero».

Hay cartas de las cuales se «saca nota», cuando en el decreto se estampa este requisito, nota que se refiere á algún asunto de trámite, y que pasa al negociado respectivo. La nota queda en el expediente; y si el Ministro, Subsecretario, Director, ó jefe de negociado no la recuerda, para nada se atiende aquella «recomendación mentira».

Son muchos los «importantes» personajes políticos que no leen las cartas que se les dirigen, llamándole la atención el «Secretario particular» respecto á aquellas que considera de importancia y que se refieren á manejos políticos. Tampoco se leen las contestaciones, exceptuando el nombre, á quienes se dirigen: las cartas se firman y se contestan sin otros procedimientos que los referidos, exceptuando aquellas de la familia, de los acreedores y de las amigas.

Es por esto que el mérito, la virtud, los servicios, la abnegación, quedan completamente anulados y puestas á una cuartilla de papel con valioso autógrafo y un «Hágase» imperativo.

¿Tenía razón el gran filósofo del anterior siglo?

JESÚS LÓPEZ GÓMEZ.

## Carta de Madrid

Madrid 23 de Febrero de 1904.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La lectura de los periódicos refleja con notoria exactitud un estado de opinión contrario al señor Maura. He aquí los títulos de los artículos que se han escrito censurando la gestión del señor Presidente del Consejo de ministros: «La crisis del crédito», «Inquietud nacional», «Venga la verdad», «Sin crédito», «Pánico en la Bolsa», «El gran alarmista», «El culpable» y otros por el estilo.

Lo cierto es que el pánico producido el último sábado en las Bolsas de París, Madrid y Barcelona, todavía no ha concluido, ni se han repuesto los valores escasamente. La jornada del sábado estuvo compendiada en estos términos aterradores: El interior á 70'30; el exterior, en París, á 74'60; los francos, á 40, y todos los valores en baja horrible. A todas partes llegó la alarma de una baja tan exorbitante en lo que respecta al crédito público.

Al saberlo el Sr. Maura, contestó: —«Si bajan los fondos, los bolsistas sabrán por qué, ellos que son compradores y vendedores».

¿Y el comercio? ¿Y los rentistas? Preguntan los que tienen empleado su dinero en haber socorrido las necesidades del Gobierno. ¿Y nuestro crédito en el Extranjero? No es posible ser desdeñoso ante la inminente ruina de los acreedores, ocasionando con ello el desprecio con que nos motejan allende los Pirineos.

Felizmente, vino el Balance del Banco correspondiente al sábado último, y aun cuando en nada afecta á la baja, ofrece un aumento de más de 140.000 pesetas en las reservas de oro y de 445.000 en igual moneda por correspondientes y agentes en el extranjero. También las existencias de plata acusan tres y medio millones de aumento.

La circulación de billetes por 7'26 millones menos que la anterior semana, y el saldo á favor del Tesoro, por la cuenta de efectivos, se aproxima á 91 millones.

### En el Congreso.

Inmensa expectación se produjo en el Congreso. En la tribuna del cuerpo diplomático se vieron los embajadores del Japón, Rusia, Italia y el nuevo de Inglaterra. En las tribunas de orden y la pública atestadas de curiosos, y en el banco azul todos los ministros, excepto los de Estado y Agricultura.

Al abrirse la sesión, el señor ministro de Hacienda, de gran uniforme, ocupa la tribuna y da lectura á los proyectos de ley concediendo créditos extraordinarios. Estos créditos se hacen ascender á ciento un millón de pesetas por la ampliación que determina el artículo 4.º del proyecto.

Después de solicitar el Sr. Soriano el expediente de adquisición de siete ame-

## EL AVISADOR NUMANTINO

es el periódico de mayor circulación de la provincia

### Cartas de recomendación.

Un gran filósofo del siglo anterior, hablando de las cartas de recomendación, las calificaba de «llaves ganzá», con las que se abrían todas las puertas, y singularmente las que guardan al Tesoro Público.

¿Tendría razón? Examinemos.

Las cartas de recomendación mueven á los Estados en todos los sentidos. Por ellas se cultivan incansablemente los planes venenosos del caciquismo: sin caciques no hay diputados, sin diputados gobierno, y sin gobierno nación.

¿Cómo, pues, prescindir de una cuartilla de papel que contenga valioso autógrafo, suplicando senadurías, pidiendo actas, cruces, títulos, destinos, ascensos, alcaldías, concejalías, presidencias, comisiones, gratificaciones y momios, en fin, que significan vida, posición, derroche, calma de toda suerte de apetitos, más cumplida satisfacción de un amor propio excesivo?

La carta de recomendación de linajuda dama, encofetada, de aquella que sostiene aristocrática tertulia política en su notorio domicilio, es el documento más ambicionado, en los días que corremos, por todas las jerarquías para alcanzar las mayores aberraciones y no pocas anomalías.

La carta de un presidente del Consejo de ministros, dirigida á cualquiera de sus compañeros de gabinete, solicitando lo que quiera que sea, significa que la conteste con alguna evasiva, para enviarla al peticionario, y vea el pretendiente que se ha cumplido.

No así la «nota recomendada» y entregada en mano por el jefe de un partido, con el aditamento del autógrafo y firma: «Hágase».

En las «secretarías particulares» de consejeros, subsecretarios y directores, solamente los empleados se dedican á contestar «cartas de recomendación», según decreto que en cada una de ellas se advierte, después de leídas.

Para cumplir con esta misión á maravilla, bastan cinco ó seis modelos inalterables, contundentes y precisos.

Ejemplos:

Pide el presidente del comité de una de las localidades del distrito por donde obtuvo el acta el ministro, subsecretario, director, ó diputado ministerial, (á cualquiera á quien la carta se encamina) solicitando un destino para sí, pariente ó amigo; y el decreto dice: «Difícil».

(Decreto que muchas veces ni aun estampa la persona á quien la carta va dirigida.)

La contestación se compendia en estos términos:

Queridísimo amigo: Recibo con muchísimo gusto su favorecida carta, y aunque es «difícil» de momento hacer gestión alguna respecto al asunto que me comunica, he de aprovechar la primera

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR» 57

mer aviso no has vacilado en acompañarnos á la mesa. Voy á decirte el motivo por qué te he llamado. Mi padre ha convidado á comer á uno ó dos nuevos huéspedes, y deseaba tener á alguien con quien poder excusarme de entrar en las conversaciones que se susciten. Confieso por otra parte que tengo cierta curiosidad respecto á uno de nuestros nuevos comensales. He oído hablar tanto de la gracia, de la riqueza, del saber de Fulvio; y nadie sabe, sin embargo, quién es, ni lo que es, ni de dónde es su origen.

—Querida Fabiola—replicó Inés—, demasiado sabes que me doy siempre por dichosa con poder visitarte, dicha que me conceden mis buenos padres de la mejor gana: basta, por tanto, de apolo-gías.

—Sí,—dijo Fabiola en tono festivo,—así es que has venido como de costumbre con tu vestido blanco, sin joyas ni adornos, como si fueses todos los días novia. No parece sino que estás celebrando un eterno esponsalicio. Mas ¿quién es esto, dioses del Cielo? ¿Estás herida? ¿O ignoras que sobre el pecho, en tu túnica, tienes una gran mancha encarnada? Parece sangre. Sí, lo es, permítete que te dé otro vestido.

—Por todo el mundo no lo consiento, Fabiola: esta es la única joya, el solo adorno, que tengo

60 FABIOLA

—Pero creo, Fabiola, que podría yo hacerla más feliz de lo que es ahora.

—Sin duda alguna, querida Inés; tú tienes el poder de hacer felices á cuantos te rodean. No he visto jamás una familia como la tuya. No parece sino que estás poniendo en práctica esa extraña filosofía de que me ha hablado Syra, donde no hay distinción entre libres y esclavos. En tu casa veo á todo el mundo alegre y vivamente deseoso de cumplir sus deberes. Parece que nadie se acuerda allí de mandar. Vamos, dime tu secreto. (Inés se sonrió.) Llego á sospechar si serás una pequeña hechicera, y si allá en aquel misterioso cuarto que no has querido abrirme nunca, tendrás encantos y brebajes con que os hacéis amar de cuantas personas y cosas os rodean. Si fueras cristiana y te expusieran en el anfiteatro, tengo para mí que los mismos leopardos habían de amansarse y rendirse á tus plantas. Mas ¿por qué me miras tan seriamente, niña? ¿Te hablo acaso de veras?

Inés parecía estar absorta. Se divisaba en sus ojos esa mirada tierna y penetrante de que hicimos ya mérito, no como si viera, sino como si oyera lo que hablaba alguien á quien amaba dulce y entrañablemente. Después dijo con franca alegría:

—Bien, bien, Fabiola, cosas bien extrañas van

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR» 55

blanco y sin un solo adorno. Véanse en ella reunidas la sencillez de la infancia y la inteligencia de la edad madura. No brillaba simplemente en sus ojos aquel candor parecido al de la paloma, que tan perfectamente describe el Poeta sagrado (1), sino que despedían continuamente rayos de un amor tan intenso y puro, como si mirando los objetos que la rodeaban, se fijasen en uno tan invisible para los demás como para ella presente y delicadamente querido. Su frente abierta y despejada era el verdadero asiento del candor y el reflejo de la verdad pura; por sus labios vagaba una infantil sonrisa; sus frescas y juveniles facciones cambiaban sensible y sinceramente de expresión, pasando con rapidez de un sentimiento á otro, según iba experimentándolos su corazón, ora ardiente, ora lleno de ternura. Los que la conocían creían que, lejos de acordarse nunca de sí misma, era toda amor para los que la rodeaban, toda afecto hacia el objeto invisible de su inagotable cariño.

Cuando vió Syra ante sí esta hermosa visión tan parecida á un ángel, se detuvo un momento. Tomóle la niña la mano, y la besó respetuosamente.

(1) Tus ojos son como los de las palomas (Cant. ca-pítulo I, v. 14).

tralladoras sistema Nordesfield, efectuado en 1903, después de haber sido desechada el año anterior, afirma el Sr. Lletget que son faltos de verdad los hechos que relata el parte dado por el delegado de policía en relación con el meeting celebrado en el Círculo Republicano el día 11 del actual.

Sostiene el ministro que el delegado cumplió con su deber.

El Sr. Lletget pide al fiscal del Supremo que le procese por haber llamado sacristanes a los ministros.

El señor presidente del Consejo: Se perdonan muchas injurias.

El Sr. Soriano: Ya está la frase del día. (Grandes risas.)

El Sr. Marengo (D. José) invita al Gobierno, á que explique las causas de la movilización militar.

El señor presidente del Consejo declara que no existe peligro alguno ni asomos de ello, como lo prueba, dice, la declaración de neutralidad hecha por España en la Gaceta.

Al sentarse el Sr. Maura dice: —Se me olvidaba, ¿Ha hablado el señor Marengo de indicaciones por parte de alguna potencia?

El Sr. Marengo: No he dicho nada de eso.

El Sr. Presidente del Consejo: Pues le felicito á su señoría, y me felicito, porque hablar de indicaciones extrañas es imaginario, además de imaginario inverosímil, y además de inverosímil criminal el inventarlo.

El Sr. Marengo, no satisfecho con las explicaciones del jefe del Gobierno, expone una interpelación.

Habla el diputado por Cádiz y pregunta: ¿Por quién puede ser amenazada la neutralidad? Todas las miradas están fijadas en Francia é Inglaterra.

Añade el Sr. Marengo que todos los medios de defensa se encuentran en malas condiciones. El ejército sin municiones casi; las costas pésimamente fortificadas ó sin fortificación, y la Marina inferior en condiciones á las de otros países.

El señor presidente del Consejo insiste en que no hay peligro amenazador y dice que la cordialidad de relaciones de España con otros países no puede ser más perfecta.

Interrumpe el Sr. Salmerón y dice: Sin cañones y con mausers no se defienden las costas.

Varias voces: Queremos el servicio militar obligatorio.

(Se promueve un incidente, cruzándose frases entre republicanos y ministeriales, que no se oyen).

Se lamenta el señor ministro de la Guerra de las palabras del Sr. Marengo respecto al estado de defensa de España. (Protestas de los republicanos).

Considera el general Sr. Linares exagerado lo que se ha dicho, y afirma que hoy hay más mausers que hombres. (Risas).

Se niega el señor ministro de la Guerra á dar detalles acerca del movimiento de tropas y declara que el Gobierno está haciendo muchas cosas en silencio y que se hacen para tranquilidad del país.

Rectifica el Sr. Marengo.

(El Sr. Celleruelo promueve la hilaridad de la Cámara con un bostezo prolongado).

Declara el señor presidente del Consejo, que ha contestado á todo y no puede decir más sobre el asunto.

**Escándalo formidable.**

El Sr. Nocedal: Deseo que el Gobierno diga, aunque no lo he leído en ninguna parte, si hay partidos legales é ilegales.

Se dijo aquí la semana pasada que no se puede gritar «Viva la República!»

El Sr. Presidente del Consejo dice que hay diversos pareceres acerca de si es ó no lícito el grito de «viva la República», y que precisamente para depurar esto se planteará el oportuno debate.

El Sr. Nocedal rectifica, manifestando que por señas acaba de decir el presidente del Consejo que no es lícito el grito en cuestión.

Como movidos por un resorte los republicanos se ponen en pie, y dan repetidos vivas á la República. El escándalo es ensordecedor.

En los escaños de la mayoría se produce un gran revuelo.

Nadie se entiendo, gritos, movimientos de brazos. La mayoría apostrofa á la minoría republicana. Esta apostrofa á su vez á los ministeriales. El presidente se yergue en el sillón y empuña con ambas manos la campanilla, dando fuertes golpes con ella sobre la mesa y gritando con desesperación y energía. ¡orden! ¡orden! Dura el escándalo algunos minutos y de nuevo se oye otro grito de viva la República.

El Sr. Lerroux: Eso lo diremos en todas partes.

Una voz: Aquí solo.

El Sr. Lerroux: Y en la calle.

El Sr. Soriano: En todas partes.

El señor Conde de San Luis: En la calle, no.

Los republicanos: Sí, sí; en la calle. Se impone por fin el silencio, y el presidente llama la atención del Sr. Nocedal de que pretenda discutir un asunto por medio de una pregunta.

El Sr. Nocedal: El reglamento no es una ley. Insiste en que el Sr. Maura le explique donde está la libertad de ser republicano si es ilegal el dar vivas á la República.

Replica el señor presidente del Consejo de ministros que el Gobierno se encuentra dispuesto á que se abra amplia información sobre el asunto.

El Sr. Lerroux: ¿Es su señoría el tribunal supremo? (Los republicanos protestan).

El Sr. Nocedal alude á los Sres. Villaverde y Dato y pregunta si el partido conservador piensa como el Sr. Maura.

Corta el incidente el Sr. Romero Robledo y se entra en el orden del día.

**Los sucesos de anoche en Madrid.—Cargas terribles sobre los grupos.—Vivas, sablazos, cierre de tiendas, varios heridos y presos.**

En los alrededores del Congreso se ha dado anoche un espectáculo digno de una kábila de beduinos. Desde las seis de la tarde llegaban grupos de republicanos que en actitud pacífica aguardaban en las aceras de la Carrera de San Jerónimo, Plaza de las Cortes y calles de Fernánfor, Floridablanca y Zorrilla; esperaban sin duda la salida del Palacio de la Representación nacional de los individuos de la minoría republicana. En conjunto, aquellos grupos no bajarían de dos mil hombres. A lo largo de la carrera de San Jerónimo también se notaba bastante efervescencia.

Las autoridades tomaron sus precauciones, y algunos capitanes y tenientes del cuerpo de seguridad, seguidos de un numeroso grupo de guardias de aquel cuerpo y al frente de todos el señor gobernador civil y el coronel Sr. Elías, descendieron desde lo alto de la Carrera de San Jerónimo, situándose frente al Congreso.

Desde luego fué detenido un joven llamado Pedro Hernández, siendo conducido á la delegación, á pesar de sus protestas, é impidiendo que nadie les siguiese.

A las siete y media era imponente la concurrencia en los alrededores del Congreso, y á aquella hora salieron los señores Morayta y Estévez que fueron rodeados de numeroso grupo, que principió á aplaudir. Detrás de este grupo marchaba otro más numeroso viéndose en él á los diputados Sres. Rodrigo Soriano, Blasco Ibáñez, Lerroux, Junoy y Lletget. Todos subían en dirección á la

Puerta del Sol, y se aconsejaba por los diputados que se disolvieran los manifestantes. En este momento los guardias, obedeciendo á las órdenes recibidas desvainaron los sables y arremetieron contra los grupos sin dar toque de atención. El espectáculo fué horrible. Los transeúntes pacíficos echaron á correr perseguidos por los guardias, que daban cargas terribles repartiendo sablazos de filo. La alarma fué espantosa y todos los comercios cerraban las puertas, y varias señoras se desmayaron, cayendo una de ellas á los pies del que escribo estas líneas.

Por todas partes se oían gritos de terror, y no pocas blasfemias.

La ola siguió hasta las inmediaciones de la Puerta del Sol.

Algunos diputados monárquicos, gritaban á los guardias:

—Somos diputados de la nación. Lo que ustedes hacen es infame. En este instante se oyeron vivas á la república.

Después de esta carga, dada frente al hotel de Santa Cruz, se reprodujo otra á la altura del palacio de los marqueses de Miraflores, cayendo una verdadera lluvia de sablazos sobre el numeroso grupo que escoltaba á los diputados republicanos. De éstos resultaron agredidos los Sres. Blasco Ibáñez y Ortega; más los señores Morote, Herrera y Santillán.

Los diputados gritaban: —¡Esto es infame y cobard! ¡Estamos aconsejando calma á todos! ¡Esto es asesinar á gentes indefensas!

Se llegó hasta las Cuatro Calles, y el Sr. Lerroux se dirigió al jefe de seguridad, exclamando en alta voz:

—¡Esta es una acción de miserables!

El coronel Sr. Elías ordenó que los guardias envainaran los sables, y poco á poco fué restableciéndose la calma y disolviéndose los grupos. El último, formado frente al ministerio de la Gobernación, desapareció á las ocho y media de la noche. Los comercios permanecieron cerrados.

**Noticias.**

Anteayer y procedente de Barcelona ha llegado á Palma de Mallorca el batallón de Alba de Tormes, que es el primero de los refuerzos que llegaron á las Baleares. Ayer saldrían las fuerzas para varios pueblos del interior y de un momento á otro llegarán baterías de montaña y otros batallones.

—D. Madrid salió el domingo el batallón de Cazadores de Madrid número 2, destinado á las Baleares.

—De Valencia salió para Barcelona, en donde ha embarcado para Baleares, una batería del 11 regimiento montado de artillería.

—(Con fecha de anteayer dicen de Vigo que había llegado á aquel puerto la escuadra inglesa del Canal, compuesta de cinco acorazados y cuatro cruceros, escuadra que permanecerá en Vigo hasta el próximo viernes.

—De Madrid ha salido el segundo batallón de Zapadores con destino á Palma de Mallorca.

—De Cádiz dicen que se han cubierto todas las vacantes de oficiales del Ejército que estaban destinados á las Costas de Africa y al Campo de Gibraltar.

—Según *El Siglo Médico*, en Madrid disminuye la viruela, pero aumenta el tífus exantemático.

Siempre es un consuelo.

—Esta tarde se encuentran reconcentrados en las inmediaciones del Congreso el personal de las delegaciones de vigilancia y numerosa fuerza del Cuerpo de Seguridad.

—Veremos si puedo dar «Alcance» para *El Avisador*.

—El día principió lloviendo; pero ha despejado.

**Alcance.**

Grupos numerosos rodean el Congreso á la caída de la tarde, temiéndose, no sin

razón, que puedan ocurrir graves acontecimientos.

Fuerzas de la policía cierran la entrada de la calle de Floridablanca y la de Zorrilla, impidiendo todo acceso á la puerta del Congreso.

Otros grupos están estacionados desde el Café de la Iberia, á lo largo de la Carrera de San Jerónimo.

En el salón de sesiones habla el señor Soriano, respecto á las ametralladoras. La minoría republicana interpela al Gobierno respecto á los acontecimientos de anoche, promoviéndose gran alboroto.

Hablaron los Sres. Blasco Ibáñez, Soriano y Estévez. El Sr. Blasco Ibáñez, dijo que, si se le volviera á agredir, para defenderse tenía un revolver de ocho tiros.

El Sr. D. Melquialde Alvarez está hablando en estos momentos.

Aumentan los grupos en las calles, y los comercios tienen las puertas á medio cerrar, en previsión de que se reproduzca con mayor gravedad el espectáculo de anoche, que se considera inevitable.

A los marineros que venían á informar respecto al proyecto de reorganización de aquel ramo, no se les ha permitido entrar en el Congreso.

Se han ausentado indignados El Almirante Sr. Beranger se muestra disgustadísimo respecto á lo sucedido.

No ha ocurrido otra cosa (hasta ahora), y es bastante.

Suyo afectísimo,  
EL CORRESPONSAL.

**FERIA DE GANADOS**  
EN LOGROÑO

Del 22 al 26 de Febrero de 1904

Premios en metálica

Locales y paja para pienso gratis á los tratantes que á ella acudan con más de 12 caballerías. Háganse los pedidos y diríjanse los informes al Presidente D. Alejandro Michel y Osma.

3-3

**RUSOS Y JAPONESES**

**Port-Arthur.**

Este puerto se encuentra construido en el centro de alta montaña que llega á penetrar en el mar.

En los bordes de esta montaña se han construido las fincas urbanas y en medio de la villa se levanta pequeña preeminencia que los rusos llaman Monte militar.

En esta altura se edificaron templos y escuelas.

Comprendiendo los chinos las ventajas estratégicas de la población, construyeron en Port-Arthur una fortaleza marítima, confiando la dirección de las obras á varios oficiales alemanes, entonces al servicio del Gobierno chino.

Dueños los japoneses de la plaza, aumentaron las fortificaciones y permanecieron en su recinto hasta 1898. En Marzo de aquel año se instalaron oficialmente los rusos en Port-Arthur, no sin mediar violentas recriminaciones de parte de los japoneses, tanto, que se creyó que estallarían entonces la guerra entre ambos países.

La ocupación rusa tuvo que vencer grandes obstáculos, especialmente por las competencias de jurisdicción suscitadas entre las autoridades del ejército y de la marina.

Terminaron estas discusiones en el mes de Enero de 1900 con el nombramiento del almirante Alexeieff, que le fué conferida la plaza de Comandante general de las tropas de Quang-Toung y de las fuerzas navales rusas del Extremo Oriente.

Ultimamente en Port-Arthur se han construido magníficos cuarteles, y sobre

el mejor emplazamiento, se ha edificado vastísimo hospital para la milicia.

Las fortificaciones del puerto defienden la plaza por mar y tierra, por medio de una serie de murallas y castillos provistos de grandes baterías que coronan todas las alturas.

Decididos ahora los japoneses á apoderarse de Port-Arthur, emprendieron tres intentos por mar sin conseguirlo, á pesar de sus victorias.

Es indudable que rechazados á causa del mortífero fuego de las baterías, se decidieron los japoneses á dar el último golpe por medio de una ó de varias batallas terrestres. De conseguirlo, contando con las simpatías de coreanos y chinos, la influencia rusa en el Extremo Oriente correría inminente peligro, de no ser auxiliada por la poderosa de su aliada Francia; pero entonces intervendrían Inglaterra y los Estados Unidos, que tantas simpatías muestran por la nación japonesa.

Los ocho mil kilómetros de vía férrea que atraviesan la Siberia por donde las tropas moscovitas deben llegar hasta la Manchuria, salvando grandes pantanos de hielo y masas infinitas de nieve, no se recorren fácilmente teniendo Rusia sobre la vía pueblos que le son hostiles. Así es que la ocupación del ejército europeo en el Asia se va haciendo paulatinamente, circunstancia esta que determina un compás de espera en las maniobras y futuras batallas. A todo esto, los japoneses continúan desembarcando tropas en Corea, cuyo Emperador, como se sabe, simpatiza con los súbditos del Mikado, que van tomando posesión de los puertos más importantes de la península coreana con gran contentamiento de Inglaterra.

Con fecha de ayer, los japoneses trataron de volar el puente de Singanetti (Siberia ó Rusia asiática), y fueron ahorcados algunos de ellos, persiguiendo las tropas rusas á las partidas tungusas que mandan los japoneses.

En Port-Arthur la situación no ha cambiado.

Con fecha de anteayer, y confirmando lo que decimos, un telegrama de San Petersburgo dice que el ferrocarril de Manchuria transporta con dificultad las tropas, no obstante estar expedita la vía. Anuncian también de Port-Arthur que un piquete de cosacos copó el viernes, en territorio coreano, un pequeño destacamento de japoneses mandado por un comandante. Este es el primer encuentro por tierra que han tenido hasta ahora los dos ejércitos.

Registrados los prisioneros se les han encontrado mapas y otros importantes documentos.

Anuncian de Francfort (Alemania) refiriéndose á un despacho de la capital de Rusia, que en breve se enviarán dos divisiones de Cosacos á la isla de Sakhaline, para apoderarse de la Isla de Yeso, la más septentrional del Japón.

En Rusia acaba de abrirse una suscripción con el fin de reunir fondos con que reemplazar á los buques que han quedado fuera de combate. El príncipe Kotcheubey encabezó la suscripción con 10.000 duros.

El entusiasmo en toda la nación moscovita no cesa. Hoy habrán salido de San Petersburgo para la Manchuria un batallón compuesto de 500 estudiantes rusos.

Hablan también de Londres que se espera en el puerto de Chefa (Mar Amarillo) una escuadra americana.

El corresponsal que telegrafía esta noticia cree en la posibilidad de que surjan dificultades con Alemania, por reivindicar esta nación sus derechos exclusivos en la provincia de Chan-Tun (China).

La tirantez de relaciones entre Inglaterra y Rusia aumenta de día en día. Los rusos dicen que si la Gran Bretaña y los Estados Unidos hubiesen reclamado la

te diciendo: «Lo he visto todo, aguardame, hasta que salga, en el pequeño aposento de junto á la entrada.»

Presentóse de improviso la niña angelical en la habitación de Fabiola: era su prima Inés, á la que amaba entrañablemente, y apenas la vió Fabiola, se sonrojó temiendo que hubiese sido testigo del injustificado acceso de su cólera. Con una fría señal de su mano despidió á sus esclavas, y saludó luego á su prima con cordial y dulce afecto. Hemos dicho que el orgullo de Fabiola se hacía sentir en cuantos se le acercaban, salvo raras excepciones. Una de éstas era su anciana nodriza y liberta (1) Enfrosina, que administraba su hacienda particular, y cuya sola creencia era considerar á Fabiola por el más perfecto de los seres y la más sabia, más completa y más admirable dama romana. La otra era la joven cuya visita estaba entonces recibiendo, joven á quien amaba y trataba siempre con tierno afecto, joven cuya compañía deseaba constantemente, y que venía al convite que le había hecho Fabiola.

—Eres á la verdad muy complaciente, querida Inés—dijo Fabiola ya mitigada—cuando á mi pri-

(1) Los romanos llamaban *libertas* á los esclavos, á quienes se daba libertad, respecto de sus patronos, y este acto se llamaba *manumisión*.

Padre, lo es también suyo, y son, por consecuencia, hermanos nuestros.

—¿Hermana mía una esclava? ¡Inés! ¡No lo permitan los dioses! Son los esclavos propiedad nuestra, parte de nuestra hacienda; y yo no puedo comprender que les haya sido concedida la facultad de moverse, de obrar, de pensar, de sentir en su provecho, sino para gusto y ventaja de sus dueños.

—Ven acá, vamos—dijo entonces Inés con su mayor dulzura—no vayamos á entrar en una discusión acalorada. Eres demasiado sincera y noble para no sentir ni estar dispuesta á reconocer que hoy has sido vencida por una esclava en todo lo que más admiras, en inteligencia, en raciocinio, en sinceridad, en fortaleza y en heroísmo. No hay necesidad de que me contestes: lo veo en esa lágrima. Mas yo te libraré, mi más querida prima, de que se repitan disgustos semejantes. ¿Me concederás lo que te pida?

—Si está en mí, desde luego.

—Que me permitas comprar á Syra. Creo que éste es su nombre. Me parece que no te debe gustar verla á tu lado.

—Te engañas, Inés. Quiero dominar desde ahora mi orgullo, y no solo la estimaré, quizá también la admire. Siento hoy un nuevo afecto hacia las de su clase.

ánimo de usar esta tarde. Esto es sangre, y sangre de una esclava, pero más noble y generosa á mis ojos que la que corre por tus venas ó las mías.

La verdad se presentó con todo su brillo y desnudez ante la imaginación de Fabiola, que había adivinado lo sucedido. Inés lo había visto todo. Humillada entonces Fabiola hasta sentirse herida, dijo con algo de enojo:

—¿Deseas, pues, revelar á todo el mundo la violencia de mi carácter en castigar con exceso á una atrevida esclava?

—No tal, querida prima; lejos, muy lejos de esto. Deseo tan solo guardar para mí misma una lección de fortaleza y de elevación de espíritu dada por una esclava, como nos la podrían dar pocas jóvenes de la nobleza.

—¿Qué idea tan rara! En verdad, Inés, que he pensado muchas veces que das demasiada importancia á esta clase del pueblo. ¿Qué son, después de todo, los esclavos?

—Séres humanos como nosotras mismas, dotados de la misma razón, de la misma organización, de los mismos sentimientos. No podrás decir hasta aquí que exagero; y puedo añadir más. Forman parte de la misma familia; y puesto que Dios, de quien procede nuestra vida, es por eso nuestro

neutralidad de Corea, no se hubiese ver-
tido el sangre humana en Chemulpo y un
período tan importante como el de
1904, dice:

«Iniciada la guerra en tales condicio-
nes, Rusia no procederá como en 1878,
que lo ganado con las espadas se perdió
con las plumas».

Lo cierto, según lo que se viene obser-
vando, es que mientras los rusos llegan
al teatro de la guerra, en cuyo viaje em-
plean próximamente quince días, se dice
que los japoneses son dueños del mar de
la China y del golfo de Pe-tchi-li (en la
misma costa de Port-Arthur).

A todo esto en Bolwitz (Inglaterra) se
activan de modo extraordinario todos los
servicios de la Marina, se examina el ar-
mamento en todo el Imperio británico y
momento de guerra se artillan con nue-
vos y formidables cañones.

Cada acorazado inglés monta cuatro ca-
ñones de nueve pulgadas, y de estos ca-
ñones se han terminado nada menos que
quinientos.

¿Para qué estos bélicos preparativos
por parte de Inglaterra, sobre cuya na-
ción tiene puesto el mundo entero sus
miradas en estos momentos?

«Será que Inglaterra haya ofrecido su
protección al Emperador de Turquía,
ahora que el conflicto turco-búlgaro ha
vuelto a promoverse, y que Rusia tantos
intereses tiene en los Balcanes, se en-
cuentra preocupada por la guerra de Ex-
tremo Oriente?»

Por lo pronto, Turquía acaba de movi-
lizar un cuerpo de ejército para operar
en Asia, en el caso que Rusia invadiera
la Macedonia.

Lo cierto es que el pánico aumenta,
considerándose inminente una guerra eu-
ropea, cuyos preparativos no dicen otra
cosa, y que si todavía no han comenzado
las grandes batallas, se debe a que los
fríos, los hielos y las nieves dificultan
el traslado de los ejércitos, que se pre-
paran a entrar en combate.

J. L. G.

Correspondencias de EL AVISADOR
DE BARCA

Mi respetable amigo: Según la información
de su periódico se nota marcada afición al
teatro en los pueblos de nuestra provincia,
afición que aplando si se ponen en escena
asuntos dignos. «El templo es el lugar
donde al hombre se le hace cristiano...»
en él todos los ejemplos que se le
ponen delante, todos son héroes: los
santos. Después del templo, el teatro es,
o debe ser, el lugar donde han de enseñarse
al hombre las virtudes individuales,
domésticas y sociales para que sea buen
hijo, buen esposo, buen padre y buen
ciudadano. Esto poco más o menos
he leído no sé dónde, y como en Barca
han elegido para llevarlo a las tablas
asunto digno de tan sensato pueblo, me
apresuro a ponerlo en su conocimiento
como ejemplo que merece imitarse.

Barca es el pueblo donde pasé los más
floridos días de mi vida, donde me
nacieron hijos y donde se guardan los
preciosos restos de mi primera esposa;
sin duda por eso me ha entusiasmado
la manera que ha tenido de re-
sbar al Carnaval el domingo y martes
sus divergencias y de probar que esos
días se pueden emplear mejor que los
emplean hasta quienes se llaman sensatos,
y de ahí que no pude sustraerme a la
invitación que la compañía en pleno
me hacía y corrí a presenciar la
representación, siendo objeto de in-
merecidas atenciones por parte del
Ayuntamiento, que me hizo sentar en el
banco presidencial.

Agradabilísimo fué el rato que pasé
admirando las bellezas del drama en
tres actos La Oración de la tarde.
Todos los actores, labradores,
excepto el Don Diego del drama,
demostraron la acertada dirección que
habían tenido. D. Florencio López, que
ya ha demostrado varias veces su
competencia como actor en Rioseco,
ha sabido en poco tiempo y con
exquisito tacto instruir a la compañía,
reconociendo su aptitud se ha sometido
con gusto a sus órdenes.

Noticias son éstas, Sr. Tejero, que
fácilmente se hacen extensas, de ahí
que sin mencionar al ilustrado maestro
de niños D. Angel Tarancón que con
inimitable perfección desempeñó
su papel de Don Diego, saludé desde
estas columnas al Sr. Emeterio García,
Antonio Navarro, Jorge y Juan Gallego,
Román Pastor, Bruno Ortega, Victoriano
Aparicio, Víctor Ortega, Pedro Márquez
y Ramón Aparicio, y a las actrices
señoritas Wenceslada Aparicio,
Josefa Rodrigo, Andrea López, Ana
Navarro, María García y Nicolasa
Ortega, que en el drama, en Las Citas
y La varita de las virtudes,
estuvieron muy bien. Todos, todos
llevaron su granito de arena; pero
permitidme sin envidia que envíe un
abrazo a la pequeña Paz García,
niña de 13 años. En su papel de
Margarita, quizá el más importante
del drama, la vi ligera como una
ardilla, animar a María, vencer
y consolar a D. Diego, llorar... en
una palabra, desempeñar su papel
con tal perfección que me dejó
encantado. Repito, niña, mi
abrazo, si no te enfadas.

Bien por la villa de Barca. El
entusiasmo delirante. El orden
perfecto. Con esos actores y tan
buen director, pueden resolverse
las dificultades del escenario,
haciendo un poco y con piezas
edificantes, el pueblo tendrá
mucho que agradecerles. ¡Qué
más conmovedor que caer de
rodillas al toque de ánimas,
como en La Oración de la tarde!
¿Hay quien no recuerde en ese
momento a algún ser querido
que se alejó ya de nosotros
llamado por Dios? El teatro,
dice Jovellanos, debe ser así,
que después de entretenernos ho-

nesta y agradablemente, vaya formando
el corazón y cultivando el espíritu.

Gracias, pueblo mío, que así quiera
llamarle, y vea yo siempre en ti esa
santa unión que con este motivo
le contemplado.

TORIBIO DE LA LLANA.

ASOCIACION DE TITULARES

El día 17 del actual, bajo la presidencia
de D. Florencio Gil, se reunieron en Burgo
de Osma los señores médicos del distrito
y con entusiasmo grande, fraternidad
sincera y decidido empeño de unión
médica trataron y acordaron por
unanimidad en la sesión:

1.º Entregar al presidente del distrito
la cuota de cinco pesetas para la Junta
de Patronato.

2.º Entregar la cuota anual de la
Asociación.

3.º Protesta enérgica de la R. O. del
27 de Noviembre, por no crear legal la
inclusión de la guardia civil en el art.
3.º del Reglamento del 14 de Julio del
91.

4.º Protesta en iguales términos de
energía acerca de la R. O. del 26 de
Noviembre último sobre el reconocimiento
de quintos que priva de honorarios y
exige inmensa responsabilidad,
suponiendo en los titulares actos que
no son capaces de verificar y adoptando
un acuerdo que todos los titulares
debían conocer y seguirlo.

(Si algún compañero desea expresarse
puede particularmente pedirlo al
presidente D. Florencio Gil.)

5.º Pedir a la Junta Central que se
determine cuanto antes a qué han de
atenerse sobre socorros mutuos, y que
se active la formación del Monte Pío
médico.

Tales son en extracto los acuerdos
tomados, los que tengo a gran
satisfacción el hacerlos públicos para
que sirvan de estímulo a los demás
distritos no tan solo de esta provincia
sino del resto de España.

Señores presidentes de Agreda y
Almazán tienen la palabra, si bien el de
Agreda ya se, por carta de mi querido
amigo Federico, que trabaja por lograr
la recaudación y protestas contra
arbitrarias órdenes.

En el distrito de Soria hay apatía
para la remisión de cuotas, espero que
pronto será un hecho la liquidación
completa, cuando menos la de la
Junta de Patronato.

Otra vez mi poder recibo del Dr. D.
Ramón Serrat de las 66 pesetas
recaudadas antes de este día; el día
18 remití carta orden para que
dicho tesoro de la Junta de Patronato
cobre las noventa pesetas remitidas
por los señores siguientes:

D. Florencio Gil, del Burgo de Osma;
don Teodoro Villanueva, libre, del Burgo
de Osma; D. Olimpio Abad, San Esteban
de Gormaz; D. Manuel Hernando,
Retortillo; D. Miguel Roig, Osma; D. Luis
Angel, libre, Langa de Duero; D. Ignacio
Cuesta, Uceo; D. Bernabé Ortega,
Alcubilla de Avellaneda; D. Pedro
Gonzalo, libre, Burgo de Osma; D.
Enrique Cerrada, Atauta; D. Emilio
Fernández, Langa de Duero; D. Andrés
Esadaro, Burgo de Osma; D. Ramón
Guerra, Recuerda; D. Gregorio Barrio,
San Leonar; D. Blas Arranz, Zayas de
Torre; D. Demetrio García, Castillejo
de Robledo; D. José Gómez, Tarancueña;
D. Matías Navarro, Quintanas Rubias
de Abajo. Además han remitido la
cuota D. Antonio Gil, Péveda; D. Esteban
Córdoba, Sotillo del Rincón.

En el Siglo Médico se da por seguro
que antes del 6 de Marzo se dará una
R. O. dando derecho a los titulares al cobro de
los honorarios por el reconocimiento
de quintos.

El Delegado,
LUCAS ABAD.

CONCURSO

La casa comercial de D. Miguel Serra,
de Lérida, abre un concurso entre los
artistas españoles al objeto de premiar
el mejor trabajo que se presente para
la confección de un cronograma
calendario en el que, en forma
allegórica, que se deja al buen criterio
de los autores, se anuncie el producto
especial de la casa, que se titula
Anís infernal. Fabricado con los
peores vinos del priovato. No es tónico,
digestivo, ni reconstituyente. No
está premiado en ninguna
Exposición.

Las bases del concurso serán las
siguientes: 1.º Se concederá un premio
de DOSCIENTAS PESETAS al autor
del trabajo que, según fallo del
Jurado, merezca esta distinción.

2.º Los bocetos tendrán el tamaño
de 50 centímetros de alto por 37 de
ancho, que es la medida del
calendario que se proyecta.

3.º Cada trabajo llevará un lema
que se escribirá también en el sobre
que contenga la tarjeta con el nombre
del autor.

4.º Los trabajos se dirigirán a D.
Miguel Serra, fabricante de licores.—
Plaza Constitución, 24, Lérida.— y
serán admitidos hasta las doce del
29 de Abril de 1904.

5.º El fallo se hará público en la
prensa en la primera quincena del
próximo mes de Mayo.

6.º Todos los bocetos presentados
quedan de propiedad del Sr. Serra,
no teniendo sus autores derecho
a reclamación.

Lérida 16 de Febrero de 1904.

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al lunes
último contiene lo siguiente: Instrucción
general de sanidad pública (con-
clusión.)

Circular sobre minas. Real orden
recomendando se ejerza vigilancia
sobre el cuidado que se da a los
expositos de la inclusa de Madrid.

Edictos de varios Juzgados. El
de ayer. Instrucción general de
Sanidad pública (conclusión.)

Circular sobre recogida en Caltojar
de una vaca. Otra sobre fuga de un
demente.

Obra sobre remisión de certificaciones
del 10 por 100 de pesas y medidas y
20 por 100 de propios.

Estado de las fincas vendidas y
censos redimidos por compradores
de bienes desamortizados.

Anuncio habilitando un día festivo
para la celebración de una subasta.

Anuncio de dos escuelas vacantes
que se han de proveer por el decreto
de gracias.

Anuncios de varios Ayuntamientos.
Edictos de Juzgados.

Vacantes.—Las Secretarías del
Ayuntamiento y Juzgado municipal
de Nomparedes, dotadas respectivamente
con 375 pesetas anuales y los
derechos de arancel.

Las de igual clase de Torrubia
con 500 y de derechos de arancel
respectivamente.

Ecos y noticias.

Los vinos españoles exportados
a Francia en el pasado mes de Enero
ascendieron a 150.962 hectolitros.

En igual mes del año anterior
fué de 50.552, y en el de 1901 de
50.080.

Víctima de rápida y aguda
enfermedad falleció el día 10 del
corriente en Burgo de Osma, el
Profesor Veterinario establecido
en dicha villa, D. Manuel Manzanares.

Dios haya acogido en su seno
el alma del Sr. Manzanares.

La junta de gobierno de este
colegio médico provincial, está
recibiendo estos días numerosas
adhesiones, constatación a la
circular que dirigió a todos los
médicos que ejercen en la
provincia a fin de solicitar para
dicha entidad el carácter de
corporación oficial que le concede
la instrucción general de sanidad
pública.

Mas como son varios los trabajos
preparatorios que la junta ha de
llevar a cabo, antes de hacer
tal petición, en los que ha de
invertir algún tiempo, ruego por
nuestro conducto a los médicos
que no hayan mandado su
adhesión y estén conformes en
pertenecer al colegio, lo verifiquen
a la mayor brevedad posible,
para proceder desde luego a
emprender aquéllos, y dirigir
la correspondiente solicitud.

Creemos, y así lo espera la
junta, que responderán en breve
a este llamamiento, por tratarse
de un asunto de vital interés
para la buena marcha del
colegio, en la que todos deben
estar igualmente interesados,
y a la que todos deben contribuir.

A consecuencia de una gastritis
se encuentra enferma de bastante
gravedad la niña María Pilar
Lillo González, hija de nuestro
querido amigo y compañero
de redacción, D. Joaquín Lillo
y Bravo.

Ya sabe nuestro querido amigo
cuánto es el cariño que le profesamos
y cuánto celebraremos el completo
y rápido restablecimiento de
la enfermita, pues consideramos
como desgracias propias las del
querido compañero.

Ha tomado posesión del cargo
de oficial quinto de la Intervención
de Hacienda de esta provincia
D. Benito Casado y Forte, cesante
recientemente nombrado.

Para la subscripción iniciada
en favor de los damnificados
por el incendio ocurrido hace
poco en Vilviestre de los Nabos,
hemos recibido la cantidad de
una peseta en sellos, acompañada
de una carta que firman Dolores
y Esperanza.

Hasta ahora obran en nuestro
poder para dicho objeto, seis
pesetas.

Las personas caritativas que
deseen contribuir con su óbolo
pueden enviárselo a esta
redacción.

Hemos tenido el gusto de recibir
los cuadernos 17 al 20 de la
importante obra «Procedimientos
judiciales» que con tanto éxito
publica la casa editora de D.
Felipe González Rojas.

Agradecemos el envío y
recomendamos eficazmente
a nuestros lectores dicha obra.

En la sesión celebrada por el
Ayuntamiento el día 19 del
actual, se procedió conforme
estaba anunciado y con las
formalidades de la Ley, al sorteo
de Vocales asociados que han
de constituir la Junta municipal
durante el año corriente,
resultando designados por la
suerte los señores cuyos nombres
se expresan a continuación:

1.º Sección: D. Pablo Borque Ramos,
don Fructuoso Gonzalo, D. Luis
Saenz, D. Felipe de la Orden y
D. Francisco G. Manrique.

2.º Sección: D. Vicente Borque,
D. Cipriano Gimeno y D. Manuel
Manrique.

3.º Sección: D. Bernabé Gonzalo.

4.º Sección: D. Domingo las Heras,
D. Dionisio Peña, D. Santiago
las Heras, D. Anastasio Sánchez
y D. Blas San José.

5.º Sección: D. José Morales
Orantes.

La Gaceta de Madrid ha publicado
una real orden declarando con
carácter general que los
Contadores de fondos provinciales
y municipales, debidamente
confirmados en sus cargos,
tienen derecho a concurrir,
con sujeción al Reglamento
vigente, las plazas vacantes
cuya provisión esté anunciada
ó se anuncie en lo sucesivo.

Consejo útilísimo.—La pereza
en las digestiones causada por
disgustos, vida sedentaria ó por
excesos, se corrige con el
Elixir Estomacal de Saiz de
Carlos. Diez años de éxitos
constantes. Exíjase en las
etiquetas de las botellas la
palabra STOMALIX, marca de
fábrica registrada en Europa
y Américas.

A fin de poderse celebrar la
subasta de pinos anunciada para
el día 28 del actual en esta
Alcalde, se ha habilitado como
de trabajo el referido domingo.

En la mañana del martes
último se declaró un incendio,
que se cree fué casual, en la
casa que habita D. José Soria
en la calle de la Zapatería,
incendio que fué sofocado a
los pocos momentos sin
grandes pérdidas y sin grandes
esfuerzos.

Celebramos que el siniestro
no tuviera otras consecuencias
más graves.

Acompañamos en el pesar
que experimenta nuestro
estimado amigo el oficial de
Infantería señor Riera, por el
reciente fallecimiento de su
querida esposa D. Felisa
Robledano.

El sábado último llegaron
a esta capital la distinguida
esposa é hijo del Sr. Gobernador
civil D. Juan José Zapata.

Bien venidos.

El Agua de Colonia de Orive
se vende en frascos de 3 a
20 reales. Por litros con
envase 850 pesetas. 2 litros
4 litros 16 pesetas, franco
estaciones, pidiéndola a su
autor, Bilbao.

Ferrocarril de Castejón a Olvega.—En
virtud de atenta invitación
del señor presidente de la
Cámara de Comercio, nuestro
estimado amigo D. Francisco
González, tuvimos el gusto
de asistir el lunes último a
una reunión en la que se
trató de ver los medios más
adecuados para que se conceda
la apertura al servicio público
del ferrocarril de Castejón a
Olvega.

El Sr. González dió cuenta
de los trabajos que ya llevaba
practicados en dicho sentido
y de un telegrama que había
recibido de Agreda solicitando
el apoyo de la Cámara.

Aunque en concreto nada
se acordó hasta que la Junta
gestora se reuna, todos los
que asistieron estaban conformes
en reconocer la importancia
que entraña la apertura al
servicio público de dicha línea.

Ayer visitó una comisión
al Sr. Gobernador civil,
suponemos que para interesar
su influencia en favor del
asunto.

Reciba el Sr. González
nuestro aplauso por sus
iniciativas y su actividad.

Si siguiendo la plausible
conducta observada en años
anteriores, el cabildo catedral
de Burgo de Osma ha dispuesto
que los sermones que se solían
pronunciar los viernes de
cuaresma en la misa propia,
tengan lugar, para mayor
comodidad y al objeto de que
puedan asistir todos los fieles,
que de otro modo no podrían
verificarlo sin quebranto de
sus ocupaciones habituales,
en una función que se celebra
a las seis de la tarde bajo
el siguiente orden:

Se reza el santo rosario,
á continuación el orador
encargado pronuncia la
oración sagrada y termina
á esta la capilla musical
canta el salmo Miserere,
alternando los versículos
con el coro.

El virtuoso y sabio prelado
que rige esta diócesis es el
encargado de dirigir la
palabra todos los viernes,
y los piadosos fieles de la
capital diocesana que admiran
en su pastor gran celo y
unción evangélica acuden
en gran número al templo,
deseosos de recoger las
admirables enseñanzas
que fluyen de labios tan
autorizados.

Cédulas personales.—Formado
el padrón para el año de
1904, se encuentra de
manifiesto al público
oficialmente, para que los
comprendidos en el mismo
puedan formular las
siguientes reclamaciones,
caso de no estar conformes
con la clasificación que
les supone, á cuyo efecto
se encuentra expuesto en
la Administración de
Hacienda y Negociado
correspondiente por el
plazo de ocho días
durante las horas de
despacho.

Concurso á curatos.—Por
real orden han sido
aprobadas las terceras
propuestas, que para la
provisión de los curatos
vacantes en esta nuestra
diócesis de Osma, ha
elevado el Reverendísimo
Prelado, nombrándose
á los sacerdotes que
ocupan el primer lugar
de las ternas en la
forma siguiente:

Curatos de entrada con
1.200 pesetas.—Para el
de la Asunción, de
Alcubilla del Marqués
y su anejo Pedraja de
San Esteban, á D.
Primitivo Sanz Merino;
para el de la Asunción
de Anguix, á D. Alfonso
Nebreda Nuñez; para
el de la Asunción, de
Herrerros, á D. Casimiro
Alonso López; para
el de los Santos Jacinto
y Primitivo, de
Quitamanvirgo, á D.
Cayo López Clavo.

Curatos de entrada con
1.000 pesetas.—Para
el de San Miguel, de
Cantaluca y su anejo
Cubillos, á D. Gregorio
Pérez Lázaro; para
el de Santa Eugenia,
de Carazo, á D. Pascual
Santo Domingo Gaitero;
para el de San Lorenzo
mártir, de Centera de
Andaluz á D. Juan
Lope Alonso; para el
de San Pedro Apóstol,
de Esteras de Lobia,
á D. Andrés Ruiz
Esteban; para el del
Salvador, de Fuentecantales
y su anejo Aylagas,
á D. Victoriano Moreno
Sancho; para el de
Santo Domingo de
Guzmán, de Fuentefresno
y su anejo Ausejo,
á D. Pedro Rodríguez
Blasco; para el de
San Martín, de
Fuentetoba, á D. Braulio
Mayor Pérez; para
el de Santa Centola,
de Mamolar, á D.
Francisco Viñarás
Muñoz; para el de
la Asunción, de
Modamio y su anejo
Sauquillo de Paredes,
á D. Justo Pascual
González; para el
de San Andrés, de
Sauquillo de Alcázar
y su anejo Tordesalás,
á don Angel Rubio
Pascual; para el de
San Pablo Apóstol,
de Torreblacos,
á D. Leandro
Almajano Borobio;
para el de la
Asunción, de Velilla
de San Esteban,
á D. Isidro Pérez
Mayor; para el
de Santo Tomás
Apóstol, de Jaray,
á don Francisco
Monzón. (Este último
es de presentación
del Cabildo Colegial
de Soria).

Curatos rurales con
950 pesetas.—Para
el de los Santos Cosme
y Damián, de Aldehuela
de Calatañazor,
á D. Domingo
Lozano Ortega.

Después de permanecer
en Burgo de Osma
el tiempo que las
vacaciones parlamentarias
le han dejado libre,
el pasado domingo
regresó á Madrid
el popular y prestigioso
diputado á Cortes
por aquel distrito
D. Luis Ayuso Peña.

Durante su estancia
en la capital del
distrito que representa,
ha sido muy visitado
por sus electores
que tan agradecidos
se muestran á los
reconocidos servicios
que les presta
su diputado.

A la edad de 80 años
falleció en La Muedra,
después de recibir
los Santos Sacramentos,
la señora doña
Lorena de las Heras,
madre política
de nuestro estimado
amigo D. Federico
de las Heras,
á quien acompañamos
en el pesar que
experimenta.

Días pasados se
fugó del Hospital
provincial de esta
población, el demente
acogido en el mismo
y natural de
Dévanos, Tomás
Martínez, sin que
se sepa su paradero.

El domingo último
subió al cielo un
hermoso niño,
hijo de nuestro
buen amigo D.
Manuel Ayuso,
á quien enviamos
el testimonio
de nuestro pésame.

Ha tomado posesión
del cargo de
Escribano del
Juzgado de
primera instancia
de Burgo de
Osma el que
desempeñaba
igual destino
en Ledesma
(Salamanca)
D. Leopoldo
Moro.

Ha tomado posesión
de su nuevo
cargo el

Secretario de esta
Audencia provincial
nuestro estimado
amigo D. Fernando
Tercero.

Se encuentra en
esta capital una
comisión de la
villa de Vinuesa,
que ha venido
á gestionar el
asunto del
legado hecho
á favor de la
misma, de que
ya tienen
conocimiento
nuestros lectores.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR
NUMANTINO.

Muy señor mío y de mi mayor
consideración: Ruego á usted
se digne publicar en su
ilustrado periódico las
siguientes líneas,
dispensándome con ello
señaladísimo favor.

Empujado por los que
siendo enemigos de una
persona no tienen
arreglos para arrojarle
apóstrofes cara á cara
y buscan un individuo
á quien su precaria
situación le obliga á
dar su nombre y
libertad á cambio de
un pedazo de pan
que llevar á sus hijos,
me hice responsable
de cuantas injurias,
cargos y falsedades
se tuvo á bien
lanzar contra D.
Román Llorente,
en un número de
La Región Soriana.

Consecuencia de ello
fué la querrela
presentada ante los
Tribunales por
dicho señor, y la
sentencia de éstos,
condenándome á la
pena de 3 años,
6 meses y 21 días.

Satisfechos pudieron
quedar los autores
de tal hazaña, pero
no tanto yo, á quien
se obligaba á
abandonar estos
lugares donde tengo
mis afectos y á
apartarme de mis
tres hijos, tal vez
para siempre,
pues que mi estado
de salud no me
prometía en la
despedida seguridades
de regreso.

En tan angustiosa
situación, y cuando
no tengo más
remedio que
cumplir la condena,
acudo al injuriado
D. Román Llorente,
y lo que no
pudieron ó no
han querido
evitar los que
me empujaron
al precipicio y
á la perdición,
lo he obtenido
de quien menos
indulgencias
podía tener
para mí, del
propio Sr.
Llorente que
me perdona,
me excusa
del cumplimiento
de la condena
y me restituye
á mis hijos
con alegría
de éstos que,
conmigo, jamás
podremos
olvidar tal favor,
y como con
nada puedo
pagarle me
evite tantos
años de
destierro,
deseo hacer
pública mi
gratitud y
apelar á su
buena conciencia,
Sr. Director,
por si quiere
ayudar á un
padre de familia
en la expresión
de sus sentimientos.

Agradeciéndole
tal bondad,
queda con la
mayor consideración
de usted muy
s. s. q. b. s. m.

JOSÉ DIAZ CASI.

LA SEÑORA
Doña Lorena de las Heras Andrés
FALLECIÓ EN LA MUEDRA
el día 20 de Febrero de 1904,
á LOS OCHENTA AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.
Sus desconsolados hijos políticos don
Silvestre Rodrigo y D. Federico de
las Heras; hijas D.ª María de Maza
y D.ª Eugenia Muñoz; nietos, bis-
nietos y demás familia,
Ruegan á sus numerosos ami-
gos se sirvan encomendar á Dios
en sus oraciones el alma de la
finada por cuyo especial favor les
quedarán agradecidos.
La Muedra 21 de Febrero de 1904.

ANUNCIOS
PLATERO Sa da razón de uno que hace, re-
forma y compone toda clase de al-
hajas y objetos de iglesia; compra oro, plata,
monedas y alhajas antiguas.
En la imprenta de este periódico informarán.
RELOJERIA Y TALLER
DE
H. PASTORA
CONCESIONARIO DE DOS
PATENTES
Inmensa surtido en des-
pertadores, relojería de pared y de bolsillo de
fabricación exclusiva para esta casa.
Instalación y reparación de
relojes públicos.
Taller especial para reparaciones hasta las
consideradas de imposible ejecución en los
de más de la capital y su provincia.
Marqués de Vadillo y Plaza de Acaña, 2

Gran parada de burros y caballos sementales
en Gómara.
Mi nueva parada de excelentes burros de siete
cuerdas y el más viejo carente seis años, caballo
padre y barrano de servicio á cinco medias ce-
bada y una trigo la que resulte preñada, sine
por matad, la barrra al caballo dos fanegas ce-
bada igual condición, mis sementales son legiti-
mos garañones de raza sementadora superior.
—Eugenio Rodríguez. 6-25

DAMASO SANTAMARIA
Mozo de equipajes de la Estación y
coches-correos.
Al fallecimiento de mi padre el popular José
Santamaría, tiene el honor su hijo de ofrecerse
al público para realizar los mismos servicios,
y con la puntualidad acreditada á que su mal-
ogrado padre le tenía enseñado.
Provisionalmente se reciben encargos en la
antigua Casa de Huérfanos de la Polonia. Co-
llado, 50.
SE VENDE el antiguo Teatro de esta capital
y varias decoraciones.
Para informes, Collado, 65, 2.º
SORIA.—Tip. Sobrino de V. Tejero.—1904.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis,
anomalías, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de debilidad general, se curan pronto to-
mando el acreditado
ESTO notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Soria en la acreditada farmacia de D. Angel Lacalle, Collado, 64,
medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y
eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas, casi
siempre, desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Ca-
llo, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Far-
macias de España y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2,50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

La Compañía Fabril Singer CONCESIONARIOS EN ESPAÑA: ADCOCK Y COMPANIA

SUCURSAL EN LA PROVINCIA DE SORIA: SORIA. COLLADO 52

CASAS RECOMENDABLES

SABAÑONES Se curan de un modo radical usando el BUTIROLADO DETERGENTE.—Una peseta bote.

TOS FERINA Desaparece en pocos días tomando el JARABE DE CAFE COMPUESTO (fórmula de Dr. Monge).—Dos pesetas frasco.—Tanto estos preparados, como ESPECÍFICOS, á precios de los grandes centros se expenden en la FARMACIA DE F. PEÑA (antigua del Dr. Monge), Marqués del Vadillo, 10. (Centro de la Acera nueva), SORIA.

ANIS INFERNAL

M. Serra.—Lérida. Fabricado con los mejores vinos del Priorato. No es tónico, digestivo ni reconstituyente. NO ESTÁ PREMIADO EN NINGUNA EXPOSICIÓN.

Los Valencianos, hoy Vicente Soriano—GRAN BARATO en toda clase de artículos.—PLATOS de mesa y de postre á precios increíbles.—VASOS licor, vino y agua baratinos.—BOTELLAS desde 0'25 á 1'50 pesetas.—JARRAS desde 0'25 á 3 pesetas.—Collado, 36 y 38.—Soria.

ELIXIR Vida Estomacal, del Dr. Sacristán.

Lo único que cura el estómago; compuesto á base de Kola, Cocaína, Pepina, Pancreatina, y Bismuto, etc., etc.

Con estos medicamentos químicamente puros y en dosis convenientes hemos preparado nuestro Elixir Vida Estomacal, y no tenemos inconveniente en afirmar y AFIRMAMOS, que es superior á todos los hasta ahora conocidos, como tónico, sedante, antiestrálgico, digestivo y eupéptico, y por tanto, el que mejor llena las indicaciones para la curación pronta y radical de las enfermedades del estómago, intestino é higado, por crónicas y rebeldes que hayan sido á los tratamientos anteriores.

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades de pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos las más veces de excesos en las comidas y bebidas, úlceras del estómago etc. etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas, así como las del intestino é higado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, renunciancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones agrias (acacias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencia con hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflequecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes, insomnio por mala digestión, etc., etc.

Es evidente que cura todo esto que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas: efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é higado, que es donde tienen su origen.

Venta en todas las farmacias y droguerías al precio de tres pesetas cincuenta céntimos botella; y ún.co gente en todo el mundo para su venta. Sociedad Española de Droguería general. Autor, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofúlismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

FERRERERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

CLAUDIO ALCALDE EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO DE ESTA PROVINCIA

Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.

El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos. Fijados bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA

BIOGRAFIA

PIO X

UN ESCRITOR CATÓLICO

con el retrato del Pontífice.

De venta á 50 céntimos ejemplar en la librería de Sobrino de Y, Tejero. Collado, 54.

FÁBRICA DE JABÓN

ALMACEN DE COLONIALES DE PEDRO LLORENTE

Estudios, 2.—SORIA.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid. En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

SANATORIO GIBRÚRGICO

DOCTOR CLAVERO DEL VALLE

Berlanga de D.ero (Soria).

Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. GEMINO DEL CAMPO PEREZ.

NUEVO MAPA DE LA Provincia de Soria

Don Anastasio González Gómez

Editado por la Casa de Sobrino de V. Tejero

Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la imprenta y librería de

Sob. de V. Tejero Collado, 54, SORIA

GREGORIO CUEVAS ACEBES

CIRUJANO DENTISTA

De la facultad de medicina de Madrid.



Pone en conocimiento de su numerosa clientela el traslado de su gabinete de la calle del Collado 53, al 57; de la misma calle. Dentadura nuevo sistema, orificaciones empastes y extracciones sin dolor por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Conviene saber á los señores anunciantes y al público en general que

El Avisador Numantino

es el periódico de mayor circulación de la provincia de Soria, el de mayor tamaño y el de más lectura, y que, á pesar de esto, su tarifa de anuncios es económica.—La suscripción solo cuesta al año CINCO pesetas 2'75 al semestre, y 1'50 al trimestre. Pago anticipado.—Administración: Collado, 54. Soria.

Ovo-lectina Billon

Dicloroacilglicero-fosfato de Celina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLORDANEMIA, NEURASTENIA,

CAUSANCIO INTELLECTUAL

En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biólogos el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 19 Junio de 1901

Representantes y Depósito General ALFREDO RIERA É HIJOS, Madrid, S. Pedro, 25

CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

SASTRERIA CON GENEROS A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se propone desarrollarlas desde hoy, camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazador desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo. Visited mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección. Collado, 45, Soria.

LA EQUIDAD

Plaza de Aceña (antes de Herradores).

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gran surtido en porcelana (china), loza fina y cristal de las mejores fábricas de España y Extranjero y objetos de fantasía.

Cubiertos, cuchillos, cucharillas, batería de cocina y demás objetos de metal.

Hules, molduras para cuadros, oleografías, perfumería, jabones, tocador, bisutería, espejos, lavabos é infinidad de artículos.

No comprar sin antes visitar La Equidad y cotejar precios y clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA EQUIDAD

REBAJA SIN IGUAL

en el comercio de Angel Martinez é hijo, en Trébago

PLAZA DEL COMERCIO NÚMS. 1 Y 3.

Los chocolates de 5, 6, 7 y 8 rs. libra se expenden á 4, 5, 6 y 7 rs. una, real menos de su verdadero precio. Garbanzos superiores de cocido, á 14 y 16 rs. celemin. Alubias del Burgo, á 7 rs. y medio celemin. Bacalao superior Escocia, á 3 rs. libra por pescadas. Idem Noruega superior, á 65 céntimos libra por idem. Idem corriente á 60 cts. libra. Congrio seco superior, á 7 rs. libra.—Jabón de 1.ª á 45 cts. libra y 44 rs. arroba. Idem de 2.ª á 35 cts. libra y 34 rs. arroba. Idem de pintura azul, 30 reales kilo. Aceite superior á 45 cts. libra. Petróleo á 3 rs. litro. Pasas de Málaga á 60 cts. libra. Higos blancos y negros á 15 cts. libra y 14 reales arroba. Aceituna sevillana manzanilla á 40 cts. libra. Hay barriles de media fanega á 66 rs. y de cuarto de fanega á 36 rs. Toda clase de pastas para sopa á 40 cts. libra. Fideos rosca finos á 30. Sardinas en cubo á 5 rs. el 100. Idem frescalsas á 7 reales el 100.—Las ventas son al contado.

ATENCIÓN LABRADORES

Los mejores abonos minerales para los terrenos de la provincia de Soria, lo son los que produce la fábrica titulada «La San Francisco», que D. Francisco de Diego y Compañía ha instalado en Zaragoza, preparados con la fosforita extraída de sus minas de Cihuela (Soria) con los demás componentes necesarios.

Fuera dudas y vacilaciones: la ciencia no engaña y la práctica demuestra que los abonos minerales enriquecen al labrador.

Para detalles, dirigirse al Representante general en esta provincia, lo mismo de las minas que para la venta de los abonos, D. Rofe Sosa, Plaza de San Pedro, núm. 9, Soria.

Depósito para la venta en todos los pueblos donde se celebra mercado semanal.

Encuadración de Vicente Tejero.

A los Ayuntamientos, señores Curas párrocos, Corporaciones, Oficinas, y al público en general debemos manifestar que al frente de nuestros talleres de encuadración, montados con las mejores máquinas y útiles para el mejor resultado de los trabajos, hemos puesto un oficial entendido y práctico, tanto para obras bellas y elegantes, como para los trabajos corrientes que se nos encomiendan.

También nos encargamos del montaje de mapas, láminas, etc., en tela y charolados. Los precios que rigen en esta casa son siempre económicos.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche